GUÍA DE ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR





Nivel Medio

FICHA TÉCNICA

Dr. Phil. Luís Alberto Riart Montaner, Ministro MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Lic. Héctor Salvador Valdéz Ale, Viceministro VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Mg. Liliana Ferreira, Directora General DIRECCIÓN GRAL. DE GABINETE TÉCNICO

Lic. Nancy Oilda Benítez Ojeda, Directora General DIRECCIÓN GENERAL DE CURRICULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Lic. Otilia Ríos de Solís, Directora Directora de Orientación Educativa

Lic. Digna Gauto de Irala, Jefa Departamento de Psicología Educativa.

Abogado Nelson López, Director General Dirección General de Asesoría Jurídica.

Abogado Oscar Guido Forestieri, Director **Abogada Alba Nicolaza Martínez Cattebeke** Dirección de Asesoría Jurídica Externa.

Belinda Portillo, Directora de País Plan Paraguay

Daniel Franchi, Gerente de Programas Plan Paraguay

Néstor Vera Asesor de Abogacía por los Derechos del Niño y la Niña Plan Paraguay

Natividad Capurro Consultora. Campaña Aprender Sin Miedo. Plan Paraguay

Agradecimientos especiales:

Abog. Wualter Verdecchia Supervisor N°1 Región 1 Zona 1 Villarrica

Lic. María Erlina Belotto de García Supervisora N° 1 Región 2 Zona 3 Capital

Lic. Virna Maldonado Supervisora N°1 Región 2 Zona 4 Capital

Docentes de Educación Inicial, Básica y Media de las zonas Capital y Guairá.

Elaboración:

Equipo Técnico de Servicios Sicológicos de Apoyo a la Familia y a la Escuela (SSAFE):

Lic. Daisy Abente Pfannl

Lic. Diana S. Lesme Romero

Lic. Vanessa Lovera Rivas

Lic. Margarita Rodríguez Leith

Lic. Yasmina Zerené Reyes

Diseño y Diagramación: Priscila Molinas - qp!

Material elaborado en el marco de la Campaña "Aprender sin Miedo", impulsada por el Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de la niñez y la adolescencia y Plan Paraguay.

Asunción, Paraguay, Diciembre, 2010.

GUÍA DE ACTIVIDADES DEL DOCENTE PARA LA PREVENCIÓN Y LA INTERVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES NIVEL MEDIO EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

REFLEXIONES INICIALES

Esta Guía de Actividades está destinada al docente de niños y niñas del primer ciclo de la Educacion Escolar Básica. Esta guía de actividades está destinada a los/as estudiantes pertenecientes a Nivel Medio, cuyo rango de edad es entre 15 y 18 años, etapa de la vida que solemos llamar "adolescencia". La adolescencia se puede caracterizar de muchas maneras, sin embargo, para efectos de esta quía de actividades adherimos a la acepción más amplia de todas: la transición entre la infancia o edad escolar y la edad adulta. Durante esta etapa del desarrollo humano ocurren procesos significativos para el crecimiento, a nivel social se enfrentan desafíos y responsabilidades que tendrán relación con el futuro, considerando que el/a adolescente se encuentra en la recta final de la escolaridad, por tanto uno de las tareas será que él/ella se proyecte en la sociedad, con lo que puede ser y aportar en ella.

En cuanto a su desarrollo cognitivo, el/la adolescente puede razonar en base a hipótesis e imaginar múltiples posibilidades, la característica más importante del pensamiento adolescente es su capacidad de abstracción. Estas características del pensamiento, permiten que podamos generar un espacio de intercambio en el cual se puedan "poner en juego" las incertidumbres, las ideas, los debates de las diferencias, las opiniones, etc. Es decir, ubicar al adolescente en diferentes escenarios que les permitan analizar, no sólo como son los hechos o acontecimientos; sino como podrían llegar a ser. Es importante implicarlos en esta construcción de futuro; que logren visualizarse como protagonistas de los cambios que se desean, principalmente en el objetivo de la convivencia armónica.

Las actividades de esta quía se han realizado considerando lo anteriormente expuesto, y sobre la base de la metodología participativa, que tiene como principal objetivo generar la participación, el análisis, la reflexión y un cambio de actitud consciente en los/las participantes. Las actividades han sido agrupadas en tres grandes ejes: **Acoso Escolar, Derechos Humanos y** Habilidades para la Vida.

Esta Guía de Actividades está pensada desde la tarea preventiva fundamentalmente porque la propuesta es que el/la docente enfatice las posibilidades de descubrir y potenciar desde cada uno de sus estudiantes acciones y actitudes favorables para las relaciones sociales positivas.

¹ Remitirse al Manual Didáctico para la Prevención e Intervención en Acoso Escolar para ampliar esta información

Este material no tiene como fin constituirse en un recetario que indique, exactamente, al/a maestro/a lo que debe hacer sino en sugerirle, apoyarle y orientarle en una línea de abordaje que prevenga los estilos violentos de conducta a través del descubrimiento y la puesta en práctica de los valores humanos, que defienda y promueva la dignidad para disfrutar de la vida, los derechos, las libertades, reconociendo la responsabilidad, pensando en el bien común y construyendo en comunidad.

Asimismo, se alienta al/a docente a crear sus propias actividades a partir de las vivencias cotidianas que sean significativas para el grupo. Los y las adolescentes deben constituirse en protagonistas, importantes, de la construcción de su condición humana.



EJE: ACOSO ESCOLAR



COMPETENCIA

Establece una relación armónica con los demás para la promoción de un crecimiento equilibrado.

CAPACIDADES

- Identifica situaciones de Acoso Escolar.
- Reconoce los actores involucrados en situaciones de Acoso escolar.
- Considera las consecuencias en situaciones de Acoso Escolar.



Actividad Nº 1: Comprendiendo el Acoso Escolar

a) Contenidos

- Intimidación
- Victimización
- Disciplina
- Formas de violencia
- Vínculos saludables
- Comunicación.

b) Objetivos

- Conceptualizar Acoso escolar
- Identificar sus características.

c) Materiales

- Lápiz
- Papel
- Pizarra
- Cinta de papel o adhesiva.
- Imágenes que sugieren maltrato entre pares.

d) Tiempo: 40 minutos



Motivación

Se pueden utilizar imágenes que sugieran el maltrato entre pares, se comparten las impresiones que genera la o las imágenes.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se conforman grupos de seis estudiantes (puede varíar dependiendo del número de participantes). Dinámica "Buscando a mi manada": Se forma un círculo con los participantes, el/la docente asigna a cada uno/a de los/las participantes el nombre de un animal, éste se les comunicara al oído. Posteriormente se agrupan identificándose a través del sonido que emitirán según el animal asignado. Lista de algunos animales: vaca, caballo, gallina, mono, pitogüe, chancho, gato, serpiente cascabel, pájaros o reptiles.

Consigna 1: Redactar en un hoja de papel lo que entienden por intimidación y victimización, puede ser a través de historias o ejemplos de situaciones propias.

Intercambio de documentos entre grupos.

Consigna 2: Los grupos deben identificar los elementos que hacen que esa situación sea intimidación o victimización.

Consigna 3: Sociabilizar las respuestas.

El/la docente ubica en el pizarrón las historias relatadas y por consenso van ubicando las acciones que hacen al acto de intimidación o victimización.

Cierre de la Actividad

A partir del mapa realizado con las acciones definidas previamente como intimidatorias o victimización, se realiza una reflexión grupal sobre el acoso escolar. El/la docente puede utilizar la conceptualización de acoso escolar y realizar un proceso de distinción a través de las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué situaciones de las que se expusieron podemos clasificarlas como Acoso Escolar de los tipos verbal o físico?
- ✓; Qué características se aprecian en las situaciones expuestas que define el Acoso Escolar?
- ✓ ¿Quienes participaron en las situaciones de Acoso Escolar?
- ✓ ¿Cómo fue la relación que se estableció entre los participantes en la situación de Acoso Escolar?

El acoso escolar tiene tres características que lo definen como tal: la repetición, el daño y la desigualdad de poder entre los actores de la situación.

Como en otras formas de violencia el "silencio" es un sostenedor de la situación de Acoso Escolar, por ello es importante sensibilizar con respecto a comunicar estas situaciones como una acción fundamental para el abordaje de la problemática.

Actividad No 2:: Los Periodistas informan



a) Contenidos

- Participantes en situación de Acoso Escolar
- Confidencialidad
- Responsabilidad
- Intimidad
- Participación.

b) Objetivos

- Conceptualizar Acoso Escolar.
- Identificar sus características.

c) Materiales

- Lápiz
- **Papel**
- Recortes de periódico con noticias relacionadas al tema,
- Algún elemento que sirva para simular micrófonos.

d) Tiempo: 80 minutos



Motivación

El/la docente presenta recortes de periódicos con noticias relacionadas al tema. Comparte con los/las estudiantes y genera una conversación con respecto a la forma de relacionamiento que se da en las instituciones escolares.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se divide a la clase en dos grandes grupos. Ubicados en ronda, a cada uno/a de los/las estudiantes el/la docente asignará el nombre de una fruta, frutilla o limón. Al completarse el circuito, se agrupan por un lado los/las adolescentes a quienes se les asignó limón, y por otro lado los asignados como frutilla. También se puede utilizar la variable de números en reemplazo de las frutas, Ej.: 1, 2, 1, 2.

Uno de los grupos representará el equipo de: Los Periodistas, y el otro el de Los Entrevistados.

Consigna 1: Se invita a los 2 grupos a representar el Programa de Televisión a través de una dramatización, para lo cual, el grupo de periodistas debe entrevistar a los miembros del grupo de los entrevistados, con las siguientes preguntas:

✓; Has vivido alguna situación o conoces alguna en donde una persona se haya sentido intimidada o victimizada por otra persona o por un grupo? ✓; Qué te hace pensar que esta situación pone a la persona en situación de intimidación o victimización?

Los/las estudiantes deben registrar por escrito las respuestas de los/las entrevistados/as.

Observación

Es importante señalar que los/las estudiantes podrán compartir no solo experiencias personales, sino además aquellas conocidas, pero vividas por otras personas como amigos/as, compañeros/as de colegio, familiares etc. O quizás conocidas a través de un medio de comunicación.

Consigna 2: Invertir los roles de los grupos de manera que todos pasen por la experiencia.

Consigna 3: Simulando un Programa de televisión, el/la docente oficiará de presentador/a de las entrevistas y en este proceso va ubicando las acciones que hacen al acto de victimizar o intimidar.

Cierre de Actividad

Una vez clasificadas las entrevistas, se abre el debate entre los/las participantes acerca de lo que se considera Acoso Escolar. Se sugiere que los/las estudiantes utilicen sus entrevistas para ir reflexionando sobre la problemática y sus alcances. Un aspecto interesante de trabajar es la dificultad de detectar el Acoso Escolar cuando queda silenciado por el grupo.

Las situaciones de Acoso Escolar deben ser discriminadas de la indisciplina ante las normas escolares, como también de aquellas situaciones que tienen que ver con desacuerdos entre amigos/as. Identificar el Acoso Escolar a través de los relatos construidos por los/las estudiantes contribuirá a identificar, a fijar el concepto, y a ser reconocido por la especificidad que posee.



Actividad N° 3: Fotografiando el Acoso.

a) Contenidos

- Tipos de acoso
- Conflicto entre pares
- Resolución de conflictos
- Cooperación
- Empatía.

b) Objetivo

• Identificar los tipos de acoso escolar

c) Materiales

- **Papel**
- Lápiz
- Pizarra

d) Tiempo: 80 minutos



Motivación

En el pizarrón el/la docente citará todos los tipos de Acoso Escolar. A partir de este momento el/la docente incentivará a los/las estudiantes a trabajar con las ideas personales que poseen sobre el tipo de acoso que trabajaran grupalmente. El objetivo es rescatar los conocimientos previos.

Desarrollo

Formación de grupos:

Conformación de siete grupos aleatorios, a través de la siguiente dinámica: Enumere a los/las participantes del uno al siete, luego se unirán de acuerdo al número que les fue asignado.

Consigna 1: A cada grupo se le entrega un papel con el nombre del tipo de acoso que deberán recrear en una fotografía grupal. Los/las estudiantes reunidos en grupo deberán representar con una pose lo que ellos/as entienden por el tipo de acoso que les fue asignado.

¿Como se realiza un fotografía grupal? Los elementos son los cuerpos y rostros de los participantes, que deberán comunicar sin utilizar la palabra en el mensaje a los demás grupos.

Dicho mensaje será previamente consensuado y/o aprobado por todo el grupo, teniendo en cuenta la consigna recibida desde el/la docente, deberán construir entre todos los miembros del grupo una fotografía que refleje el concepto planteado en la consigna, y/o que transmita las emociones y sentimientos, que los/las participantes consideran son vivenciados por las personas que experimentan situaciones similares.

Consigna 2: Cada grupo de estudiantes representa la "fotografía" que ha creado con respecto al tipo de Acoso, pero sin mencionar a que tipo pertenece. El desafío es que los/las integrantes de los demás grupos observadores, identifiquen el tipo de Acoso representado en la imagenfotografía.

Consigna 3: Luego que todos los grupos representen su fotografía, se sociabiliza como llegaron a construir esa imagen y el porqué de la relación que establecieron con el concepto. El/a docente debe incentivar el aporte de todos los grupos a la construcción de los diferentes conceptos.

Cierre de Actividad

El/la docente retoma las citas dispuestas en el pizarrón y a partir de ahí elabora una conceptualización considerando los aportes de cada grupo, y desechando los enunciados que no corresponden al concepto. El Acoso Escolar presenta diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica o social. Es importante que estas descripciones se conceptualicen dentro del criterio que define el Acoso Escolar. Es decir, manifestaciones que se mantienen en el tiempo, que producen daño y en una relación de asimetría por parte de las personas involucradas en el conflicto, ya que no todas las agresiones antes mencionadas constituyen por si misma Acoso Escolar.

Actividad Nº 4: Conociendo a Cristián, Luis, Carlos y Alberto.



a) Contenidos

- Participantes en el Acoso Escolar
- Consecuencias del Acoso Escolar
- Empatía
- Discriminación
- Solidaridad
- Tolerancia.

b) Objetivo

• Comprender los roles que asumen los sujetos en una situación de Acoso escolar y sus posibles consecuencias.

c) Materiales

- Lápiz y papel
- Historia: "Conociendo a Cristián, Luis, Carlos y Alberto".

d) Tiempo: 80 minutos



Motivación

El/la docente narrará la historia de Cristián, Luis, Carlos y Alberto a los estudiantes.

Desarrollo

Formación de grupos:

Conformar los grupos de trabajo, para ello puede ubicar en el puesto de trabajo del/la estudiante un dibujo. Los/las estudiantes se reunirán con aquellos que comparten el mismo dibujo. Cuando el/la docente da la señal pueden comenzar su búsqueda y conformar su grupo de trabajo. Habrá tantos dibujos como grupos desee conformar.

Consigna 1: Los grupos deberán trabajar el texto anteriormente leído por el/la docente, identificando:

- a. Los personajes del texto en relación a los roles que se dan en la situación de Acoso Escolar.
- **b.** Señalar ¿Cuáles son los conflictos que esta situación puede generar en cada uno de los protagonistas identificados en el texto?

Consigna 2: El/la docente dividirá el pizarrón asignando a cada grupo un lugar donde plasmará sus conclusiones con respecto a la consigna anterior.

Cierre de la Actividad

Se realiza una reflexión grupal sobre el rol de las personas involucradas, las consecuencias que tienen para cada uno de los actores. En las situaciones de Acoso Escolar siempre hay alguien que se siente maltratado/a por otro/a o por un grupo, y el que produce el maltrato se siente fuerte y con poder sobre los otros. Sin embargo la persona capaz de actuar sin respetar al/la semejante, que no puede ponerse en el lugar del otro/a, no es valorado/a por el contrario, es temido/a. También las personas que tienen conocimiento de la situación de Acoso Escolar, involucradas emocionalmente. El objetivo es sensibilizar con respecto a la responsabilidad que implica ser observador de este tipo de maltrato, incentivando al reconocimiento de los derechos humanos, a la solidaridad y a la empatía con los/las

compañeros/as afectados por situaciones de Acoso Escolar. Reconocer una situación de Acoso Escolar implica conocer los efectos que éstas producen en los/las involucrados/as. Si bien cada persona tiene formas de reaccionar particulares ante las mismas situaciones, hay algunas conductas que pueden ser indicadores importantes al momento de detectar esta problemática.

MATERIAL

Cristián tiene 16 años. Está en primero de la media, tiene lentes y es bajito de estatura. Es un buen alumno, y es nuevo en la escuela por lo que aún no tiene amigos. Desde que entro a la escuela se ha sentido amenazado por Luis y sus amigos: lo insultan, se ríen de él, le quitan las Cristián tiene 16 años. Está en primero de la media, tiene lentes y es bajito de estatura. Es un buen alumno, y es nuevo en la escuela por lo que aún no tiene amigos. Desde que entro a la escuela se ha sentido amenazado por Luis y sus amigos: lo insultan, se ríen de él, le quitan las cosas y se las rompen, le dan empujones, le piden dinero...él se siente mal, indefenso, solo. Les ha pedido que lo dejen tranquilo, pero Luis se burla de él y lo amenaza constantemente con pegarle a la salida de la escuela. No quiere contarle a nadie; cada día está más cansado de la situación y ha empezado a faltar a clases.

Luis tiene 18 años, repite el primer año y es compañero de Cristian. Le gusta ir al colegio porque allí tiene a su amigos y se divierte con ellos buscando peleas y haciendo la vida imposible a alguno de los/las alumnos/as nuevos que entran a la escuela, especialmente si manifiestan algo que los hace diferentes (llevar lentes, ser gordo o muy bajito, no ir a la moda, ser muy tímido, sacar todo 5 o ser un nerd...) sólo se puede ser amigo de Luis si él lo decide, no puede entrar cualquiera a su grupo. Se siente superior a los demás. Es incapaz de ponerse en el lugar del otro, es poco sensible y le cuesta demostrar sus sentimientos. Además su fuerza física y la constante compañía de sus amigos le dan seguridad en sí mismo.

Carlos tiene 17 años, y es también compañero de curso de Cristian, Luis y Alberto. No le gusta nada lo que Luis y sus amigos le hacen a Cristian. Alguna vez se ha atrevido a decirles algo, pero le han contestado que se meta en sus cosas y los deje tranquilos. Ha intentado hablar con Cristian, pero tampoco quiere escucharle. Cree que Cristian se sentiría débil si aceptara su ayuda. Ha pensado comentárselo a la profesora, aunque todavía no lo tiene claro. Además podrían llamarle soplón...

Alberto tiene la misma edad que Cristian, 16 años. Está en el mismo curso que él y Luis. En el colegio era amigo de Cristian, pero pronto decidió unirse al grupo de Luis. Así se sentía más seguro. No le resultó fácil, tuvo que pasar algunas pequeñas pruebas: insultar a un compañero, quitarle cosas, empujar, amenazar... A veces le da pena Cristian, pero prefiere seguir la corriente de su grupo. Si Ayuda a Cristian se buscaría problemas con Luis y sus amigos.

(Texto extraído de: El maltrato entre Escolares. Guía para jóvenes. Autores: Isabel Fernández García. e Isabel Hernández Sadoica)



Actividad No 5: No todos los lobos son iguales.

a) Contenidos

- Participantes en situaciones de Acoso Escolar
- Características de la situación de Acoso Escolar
- Resolución de Conflictos
- Comunicación Asertiva
- Discriminación
- Tolerancia
- Escucha Activa.

b) Objetivo

• Analizar las perspectivas de los participantes en la situación de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Papel
- Lápiz
- Cuentos: "Los tres cerditos" y "La verdadera historia de los tres cerditos por A. Lobos"

d) Tiempo: 80 minutos



Motivación

Ninguna persona ve los hechos exactamente igual que otra, cada uno interpreta los acontecimientos de manera distinta. Según nuestras experiencias de vida, las personas vamos desarrollando diferentes perspectivas: Se incentiva a los/las estudiantes a narrar situaciones conflictivas en las que han tenido diferentes interpretaciones de un hecho.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se conforman grupos de trabajo a través de la entrega de papeles de colores, puede utilizar tantos colores como número de grupos se desee conformar.

Consigna 1: Se le entrega a los grupos el cuento de los Tres Cerditos, desde dos puntos de vista, uno es el tradicional y otro es relatado desde el punto de vista del lobo. Se entregan ambos cuentos de forma aleatoria a los grupos participantes.

Consigna 2: Una vez terminada la lectura, los grupos contestarán las siguientes preguntas:

- ✓ En el cuento: ; se produce una situación de acoso escolar? ; qué roles cumplen cada uno de los protagonistas?
- ✓; Qué les parece que hubieran hecho los cerditos para defenderse del lobo?
- ✓ ¿Qué propuesta le pueden hacer a los protagonistas de este cuento, para evitar que l leguen al conflicto?

Cierre de la Actividad

El/la docente en plenaria incentivará a los grupos a compartir las respuestas al cuestionario anterior, intercambiando las razones de cada posición. Deberá estar atento a las actitudes, criterios y argumentos en relación a la situación de conflicto. Uno de los aspectos más relevantes es concentrarse en la problemática, y distinguir los actos que se pueden llevar a cabo para prevenir y propiciar una convivencia armónica. En las situaciones de Acoso Escolar

nos enfrentamos a una compleja realidad, donde no siempre es fácil distinguir las responsabilidades de los participantes en estos conflictos, por eso es importante mantener una escucha abierta a todos aquellos que participan del conflicto. Y por sobretodo comprender que tanto la persona acosada como la persona acosadora, tienen derecho a la protección y al cuidado. Estigmatizar a la persona acosadora, no es una medida válida en estos casos, por ello, es fundamental generar debate para ir instalando el criterio de rechazo a las conductas agresivas y violentas y que en esto no quede implicada toda la persona del/la acosador/a. Trabajar las perspectivas de las personas involucradas en una situación de Acoso Escolar, permite sentar las bases para crear soluciones ante los conflictos, por ejemplo utilizando la negociación. Asumir y comprender la perspectiva del otro supone la capacidad de comprender el modo en que una situación se le presenta a esa persona, y como se reacciona ante ella, tanto cognitiva como emocionalmente. Cuando somos capaces de ver el conflicto no sólo desde nuestra perspectiva sino también desde la perspectiva del otro, mejoramos las relaciones generando simpatía y respeto, promoviendo llegar a acuerdos que beneficien a todos/as los/as involucrados/as.

MATERIAL

Los Tres Cerditos² Había una vez tres cerditos que vivían con su madre. Los cerditos crecieron muy rápido que un día su madre les dijo: "ya son muy mayores para vivir aquí... Márchense y hagan sus propias casas. Pero tengan cuidado con el lobo, porque si los agarra, ¡seguro que les comerá! Los tres cerditos salieron y emprendieron su camino. Al poco tiempo se encontraron con un hombre que llevaba paja. ¿Me podría dar paja para hacerme una casa?, le pregunto el primer cerdito. El buen hombre le dio la paja que llevaba y así el primer cerdito se hizo una casita muy bonita y se dijo: "Ahora el lobo no podrá agarrarme ni comerme a mi". Los otros dos cerditos siguieron su camino, y después de andar unos kilómetros se encontraron con un hombre que llevaba troncos de madera."; Me podría dar algunos troncos para hacerme una casa?", le pregunto el segundo cerdito. El hombre le dio muchos troncos y el cerdito se hizo una casa preciosa. Entonces pensó: "Ahora el lobo no podrá agarrarme ni comerme a mi". El tercer cerdito siguió caminando solo hasta que se encontró con un hombre que llevaba ladrillos. "¿Me podría dar ladrillos para hacerme una casa?"Le dijo. Y el hombre le dio algunos ladrillos para hacerse una casa bonita. Al finalizar, el tercer cerdito dijo: Ahora el lobo no podrá agarrarme ni comerme a mi".

²Cuento disponible en: Manual de educación en derechos Humanos para maestro y maestros de pre-escolar y primaria "La Zanahoria". Amnistía Internacional Sección Mexicana, Ed. Amnistía Internacional, Querétaro 1997).

Al día siguiente el lobo llegó a la casa de paja y grito: ¡déjame entrar en tu casa, cerdito! Pero el primer cerdito respondió: ¡ni aunque estuviese loco te dejaría entrar! ¡Entonces soplaré y soplaré hasta que tu casa se caiga!, dijo el lobo. Y tomando todo el aire que pudo en sus pulmones, empezó a soplar hasta que la casa se derrumbó. Y el lobo cogió al primer cerdito y se lo comió.

Al día siguiente el lobo se fue a la casa de madera: ¡déjame entrar, cerdito!, gritó. ¡Ni aunque estuviese loco te dejaría entrar!, respondió. El lobo le contestó: ¡Entonces soplaré y soplaré hasta que tu casita se caiga! Tomó aire y empezó a soplar y soplar hasta que la casa se cayó y se pudo comer al cerdito.

Un día después el lobo fue a la casa de ladrillo y gritó: ¡déjame entrar en tu casa, cerdito! ¡No te dejaría entrar ni loco!, contestó el tercer cerdito. ¡Entonces soplaré y soplaré hasta tirar tu casa!, dijo el lobo. Y empezó a soplar y soplar. Pero no pasó nada. Así que volvió a tomar más aire y sopló y sopló hasta quedarse sin fuerzas. Pero la casa de ladrillos no se cayó.

El lobo estaba muy enfadado pero intentó disimular diciéndole con voz suave: "Cerdito, ¿te gustaría venir mañana conmigo a coger rábanos a la casa del señor Pepe? Vendría recogerte a las seis de la mañana". Al cerdito le pareció bien, aunque sabía que lo que el lobo quería era comérselo. Así que por la mañana, a las cinco en punto, se fue solito a la granja del señor Pepe, llenó su cesta de rábanos y volvió a su casa.

Cuando el lobo llegó para recogerlo, se puso muy furioso, pero luego intentó disimularlo mientras le decía "mañana vendré por ti a las cinco, y te llevaré a recoger manzanas a la granja del señor Pepe". El cerdito aceptó, pero a las cuatro de la mañana del siguiente día se fue solo. Estaba en lo alto de un manzano, cuando el lobo apareció. El cerdito estaba muy asustado aunque haciéndose el valiente, tiró una manzana tan lejos como pudo, y el lobo corrió por ella. Entonces el cerdito salto del árbol y se marchó a su casa a toda velocidad. El lobo se puso ferozmente enfadado y dijo: ¡Mañana por la tarde a las cuatro te llevaré a la feria! Otra vez el cerdito dijo que si. Pero se fue sin esperarlo a las dos de la tarde. Se divirtió mucho en los caballitos y en los carritos de paseo. Cuando vio llegar al lobo se escondió en un barril y dentro de él se fue rápido a su casa.

Cuando el lobo se dio cuenta que nuevamente le habían tomado el pelo se enfadó más que nunca y se fue a casa del cerdito. "Cerdito si no me abres ahora mismo, voy a entrar por la chimenea y te comeré", gritaba el lobo. El cerdito estaba muy asustado y no contestó entonces cogió la olla más grande que tenia, puso agua a hervir en el fuego de la chimenea, y esperó. El lobo se deslizó chimenea abajo y ¡ZAS! Cayó dentro de la olla de agua hirviendo.

¡Y colorín colorado, el lobo y este cuento se han acabo!

La verdadera historia de los tres cerditos por A. Lobo³

Todos conocen la historia de los tres cerditos. O por lo menos piensan que lo conocen. Pero les voy a contar un pequeño secreto. NADIE, sabe la verdadera historia, porque NADIE ha escuchado mi lado de la historia.

Soy el lobo. Alexander. T. Lobo. Pero puedes llamarme Al. Yo no sé como toda esta historia de el gran lobo malvado comenzó, pero está realmente mal entendida. Tal vez sea por nuestra dieta. Hey, no es mi culpa que los lobos se alimenten de animales bonitos como los conejos, ovejas y cerdos. Pero esa es la forma que somos. Si una hamburguesa de queso fue bonita, los otros nos verían como grandes y malos, también.

Pero como estaba diciendo, toda esta historia del gran lobo malo esta toda mal entendida. La real historia es sobre un resfriado, un estornudo y una taza de azúcar...

Mucho tiempo atrás... erase una vez, estaba haciendo una torta de cumpleaños para mi vieja querida amiga "la abuelita". Yo estaba con un terrible resfriado y justo se me acabó el azúcar.

Entonces salí a caminar calle abajo hasta la casa de mi vecino para pedirle prestado una taza de azúcar. Ahora, mi vecino era un cerdito. Y no tenía muchas luces, tampoco. El había construido su casa entera de paja. ¿Pueden creerlo? O sea, ¿quien en su sano juicio construiría una casa de paja? Por supuesto en el minuto que toqué a la puerta ésta se derrumbó. Yo no quería entrar así como así a la casa de alguien así que llamé: "cerdito, pequeño cerdito!, ¿donde estás?"... sin respuesta!

Estaba a punto de irme sin una taza de azúcar para la torta de mi vieja querida amiga la abuela cuando la nariz empezó a picarme de vuelta. Sentí como un estornudo se aproximaba. Bien, yo jadeé, respiré y estornudé un gran estornudo de aquellos!

¿Y saben qué? Toda aquella casucha de paja se vino abajo. Y justo en el medio de ese pajar estaba el cerdito - muerto como un clavo de puerta. ¡El había estado en la casa todo el tiempo! Era una pena dejar un perfecto jamón de cena tirado en la paja, entonces me lo comí. Piénselo...; como una hamburguesa de queso dejada por ahí...!

Me sentía ya un poco mejor después del estornudo. Pero no tenía todavía mi taza de azúcar. Entonces fui hasta el próximo vecino. Este vecino era el hermano del primer cerdito. El era un poco más inteligente, pero no mucho más. El había construido una casa de madera.

Toqué el timbre de la casa de madera. Nadie contestó. Entonces llamé: "Cerdito, pequeño cerdito, ¿donde estas?" Él contestó gritando: "Vaya señor lobo. No puedes entrar, me estoy afeitando los pelos de mi barbilla"

³ Cuento disponible en: Scieszka, J. (1989) "The True Story of the 3 little pigs" Ed. Puffin Books: EE.UU

Justo había terminado de agarrar el picaporte cuando sentí venir otro estornudo. Jadeé, respiré y ¡otro gran estornudo!

Y ustedes no lo podrán creer, pero la casa se vino abajo, ¡justo como la de sus hermanos!

Cuando todo el polvo se hubo disipado, ahí estaba el segundo cerdito, muerto como un clavo de puerta.;Palabra de Lobo!

Ahora, todos saben la comida dejada al aire libre se descompone. Así que hice la única cosa posible de hacer. Cené de vuelta. Piénsenlo, como un segundo plato. Me estaba quedando súper satisfecho y mi resfriado estaba mejor. Pero todavía no tenía la taza de azúcar para mi vieja querida amiga la abuelita. Entonces decidí ir al próximo vecino. Este hombre era el hermano del primer y segundo cerdito. El de seguro era el cerebro de la familia. El había construido su casa de ladrillos.

Yo golpeé la puerta, pero no hubo respuesta. Yo llamé, "cerdito, pequeño cerdito, ¿estás allí? Y ¿ustedes saben lo que este pequeño grosero puerco contestó?: Váyase de aquí, don lobo, y no me moleste de vuelta"; hablen sobre maleducados! Probablemente tenía toda una bola llena de azúcar! y no me quería compartir ni una sola taza de azúcar para hacer la torta de mi vieja querida amiga la abuelita! ¡Que cerdo! Estaba a punto de irme a la casa y tal vez escribir una linda tarjeta en vez de hacer la torta, cuando empecé a sentir un estornudo viniéndose de vuelta. Entonces jadeé, respiré y estornudé una vez más. Luego, el tercer cerdito gritó "Y tu abuela puede sentarse en un clavo".

Ahora, yo soy usualmente un tipo bastante tranquilo. Pero cuando alguien habla así sobre mi abuelita, me vuelvo loco. Cuando los policías manejaron por allí, por supuesto yo estaba tratando de romper la puerta del cerdito y durante todo el tiempo estaba jadeando, respirando y estornudando, y armando una gran escena.

El resto, como se dice, es historia.

Los reporteros se enteraron que me comí a los dos cerditos para la cena, se figuraron que un tipo enfermo pidiendo una taza de azúcar no sonaba muy interesante como historia. Entonces agrandaron la historia con todo aquello del jadeo, el respiro y echar las casas abajo y me hicieron el gran lobo malo. Esa es la historia real, yo fui inculpado.

Pero tal vez, ustedes pudieran prestarme una taza de azúcar.



COMPETENCIA

Establece una relación armónica con los demás para la promoción de un crecimiento equilibrado.

CAPACIDADES

- Identifica los derechos que protegen en situaciones de Acoso Escolar.
- Reconoce la relación entre los derechos humanos y las situaciones de Acoso Escolar.
- Distingue situaciones que propongan la resolución de conflictos a través del enfoque de derechos.

Actividad Nº 6: ¿Cuáles son mis Derechos como persona



a) Contenidos

- Derechos Humanos
- Responsabilidad
- Normas de convivencia
- Igualdad
- No discriminación
- Diversidad
- Participación
- Protección.

b) Objetivo

• Reconocer los diferentes derechos que componen los Derechos Humanos.

c) Materiales

- 30 Tarjetas con la Declaración de los Derechos Humanos.
- Periódicos o revistas.
- Lápiz y papel.

d) Tiempo: 40 minutos

e) Descripción de la actividad

Motivación

La dignidad humana es el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos. A través de la frase "El ser humano es digno simplemente por ser persona" el/la docente reflexiona con los/as estudiantes sobre lo que se necesita para vivir dignamente.

⁴Remitirse a sección: Anexos del Manual Didáctico para la Prevención e Intervención del Acoso Escolar.

Desarrollo

Formación de grupos:

Dinámica "El barco" Todos caminan por donde desean en el espacio de la actividad. Se imaginan en un barco grande en medio de una gran tormenta. De repente el/la docente grita: "salvavidas de...personas" (menciona un número entre 3 y 12). Todos se apuran en formar grupos con esta cantidad de personas. Repetir varias veces hasta que queden conformados los grupos que se requieren para la siguiente actividad.

Consigna 1: Cada grupo recibirá tarjetas con 10 de los artículos que componen la Declaración de los Derechos Humanos. Los grupos recortarán de periódicos o revistas alguna imagen que represente a cada uno de los artículos señalados en las tarjetas. Los/las estudiantes deben decidir qué derechos son pertinentes en la protección ante el Acoso Escolar.

Consigna 2: Los grupos presentarán sus producciones frente a la clase y justificarán la elección de la imagen en relación a los artículos trabajados, además de explicar porque estos funcionarían como protectores antes una situación de Acoso Escolar.

Cierre de la Actividad

La defensa y la promoción de los Derechos Humanos son importantes para nuestra protección. Nos implican a todos, y constituyen una base para resolver conflictos en diferentes situaciones. En la escuela debemos ejercitar los derechos en nuestra convivencia escolar. Esto quiere decir, que las vivencias cotidianas se basan en la dignidad de todas las personas de la comunidad escolar, el valor de la justicia, la no discriminación, la cultura de la paz, la inclusión social y la cooperación en la diversidad. Los seres humanos tenemos derechos por el simple hecho de ser personas, esto quiere decir que por existir debemos ser respetados en todo momento, circunstancia y lugar. Son universales porque son para todas las personas sin condición de ninguna clase e igualitarios. Las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Esta Declaración de Derechos ha inspirado otras convenciones, teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada la Declaración de los Derechos del Niño. Por tanto la Convención de los Derechos del Niño, promueve y protege a la infancia.



Actividad Nº 7: Decálogo más Uno. 5

a) Contenidos

- Derechos Humanos
- Participación
- Empatía
- Tolerancia
- Protección
- Libertad.

b) Objetivos

Reflexionar sobre el uso de los derechos en las situaciones de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Papel y lápiz.
- Decálogo más uno.

d) Tiempo: 80 minutos



⁵ Adaptación de la Dinámica: Decálogo (+1): Derechos Humanos. Autora: Yolanda Juarros Barcenilla Disponible en: www.educarueca.org Consultado el 2 de noviembre 2010.

Motivación

La primera Declaración de Ginebra en 1924, consideraba un derecho que posteriormente fue retirado: "El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo." Se les pide a los/las estudiantes la opinión que les merece el hecho de haberse retirado este derecho.

Desarrollo

Formación de grupos:

Para la realización de esta actividad se necesitan once grupos en total. En un contenedor ubicaremos papelitos con cada uno de los derechos que componen el decálogo más uno, lo replicaremos según el número de estudiantes que compondrán el grupo. Posteriormente los/las estudiantes se reunirán con aquellos que tienen el mismo derecho.

Consigna 1: Cada grupo debe crear un cuento breve (no más de una carilla) que tenga como argumento central la pérdida del derecho que le ha tocado trabajar y las consecuencias que tendría en una situación de Acoso Escolar no contar con este derecho.

Consigna 2: Los grupos leerán los cuentos a sus compañeros/as y debatirán sobre las formas de restituir el derecho perdido.

Cierre de la Actividad

El debate puede ser incentivado preguntando a los/as alumnos/as si hemos logrado o no el respeto por los derechos antes enunciados, y cómo esto influiría - o no - en las situaciones de violencia o agresión que hacen parte de las situaciones de Acoso Escolar.

Algunas preguntas que pueden quiar el debate:

- ✓ ¿Qué efectos tendría perder estos derechos en la vida de las personas?
- ✓; Qué relación podríamos establecer entre el derecho que se ha perdido y una situación de Acoso Escolar?
- ✓; Qué acciones o estrategias nos ayudarían a recuperar el derecho perdido?

La comprensión de los Derechos Humanos favorece la identificación con el respeto a los mismos, estimulando el desarrollo de la habilidad para ponerse en el lugar del otro. Usar la comprensión de los derechos en las propias decisiones y ser coherente entre el derecho y el deber de respetarlos, beneficia el rechazo a la violencia, dimensionando la gravedad de la misma y la amenaza que implica a los derechos humanos.

DECALOGO MÁS UNO

- 1.- Todos los seres humanos tenemos derecho a alimentarnos.
- 2.- Todos los seres humanos tenemos derecho a la salud.
- 3.- Todos los seres humanos tenemos derecho al trabajo.
- 4.-Todos los seres humanos tenemos derecho a una vivienda propia.
- 5.- Todos los seres humanos tenemos derecho a entrar y salir de nuestro país.
- 6.-Todos los seres humanos tenemos derecho a los servicios básicos de agua, luz, teléfono, Internet.
- 7.- Todos los seres humanos tenemos derecho a estudiar.
- 8.-Todos los seres humanos tenemos derecho a la libre expresión de nuestras ideas a través cualquier medio de comunicación.
- 9.- Todas las niñas y los niños, mujeres y hombres tenemos derecho al respeto a nuestro cuerpo y a una vida libre de maltratos.
- 10.- Todos los seres humanos tenemos derecho a que se respeten y protejan nuestra cultura, idioma, música, tradiciones y creencias propias.
- (+1) Todos los seres humanos tenemos derecho a vivir en paz.

Actividad N° 8: El derecho de la mano del deber.



a) Contenidos

- Derechos Humanos
- Deberes
- Convivencia armónica
- Paz
- Responsabilidad personal y social
- Respeto
- Empatía
- Participación
- Justicia
- Igualdad.

b) Objetivos

• Distinguir los derechos y deberes que pueden ayudar a mejorar la convivencia escolar.

c) Materiales

• Lápiz y papel.

d) Tiempo: 80 minutos



Motivación

Los derechos son libertades individuales o sociales garantizadas por la ley, además protegen y dan seguridad a todas las personas. Los deberes son reglas o normas que nos ayudan en la convivencia. Incentivamos a los/las estudiantes a nombrar las libertades que exigimos y las obligaciones que debemos cumplir en la institución escolar.

Desarrollo

Formación de grupos:

La cantidad de grupos debe ser número par (8, 10, etc). En hojas de papel se anotarán las habilidades sociales. A cada estudiante se entregará un papel doblado, habrá tantas habilidades sociales como grupos se desea conformar. Los/las estudiantes deberán reunirse con aquellos que compartan la misma habilidad social.

Consigna 1: La mitad de los grupos trabajará en redactar un decálogo que contenga los derechos del/la estudiante, utilizando el documento de los derechos humanos como referencia. Este decálogo debe responder las siguientes preguntas:

- ✓ Derechos de convivencia: ¿Qué derechos podemos redactar que nos permiten relacionarnos mejor con los/las compañeros/as y con la escuela?
- ✓ Derechos educativos: ¿Qué derechos podemos enunciar que nos ayuden a beneficiarnos con el proceso educativo?

Consigna 2: La otra mitad de los grupos redactará un decálogo con los deberes del/la estudiante, también debe considera el texto de referencia la declaración de los derechos humanos. Este decálogo debe responder las siguientes preguntas:

- ✓ Deberes en relación al proceso escolar: ¿Qué deberes podemos redactar que permitan contribuir al mejor relacionamiento con los/las compañeros/as y con la escuela?
- ✓ Deberes en el marco de convivencia armónica: ¿Qué deberes podemos enunciar que nos ayuden a la construcción del proceso educativo?

Consigna 3: Cada grupo se unirá con su par contrario, y analizarán la coherencia entre sus decálogos sobre derechos y sus decálogos de deberes, ya que por cada derecho que se nos otorga tenemos una obligación.

Cierre de la actividad

Cada grupo expondrá su decálogo. En plenaria se creará un solo decálogo de derechos y uno solo de deberes. El/la docente incentivará la elección de los derechos y deberes bajo el criterio de pertinencia a la institución escolar: su normativa y aquellos que contribuyan a una convivencia armónica. Existe una correlación natural entre los derechos y los deberes, los derechos están guiados por la ética, la coherencia entre ellos es fundamental para la responsabilidad social.



Actividad Nº 9: El naufragio.

a) Contenidos

- Derechos Humanos
- Resolución de Conflictos
- Negociación
- Empatía
- Solidaridad
- Responsabilidad social e individual

b) Objetivos

• Resolver situaciones de conflicto utilizando el enfoque de los Derechos Humanos.

c) Materiales

- Lápiz
- Papel
- Sobre.
- d) Tiempo: 80 minutos
- e) Descripción de la actividad
 - Motivación



Reflexionamos con los/las estudiantes acerca de las diferentes formas que tenemos para resolver los conflictos. Para algunos, por su personalidad y por sus experiencias previas, es mucho más fácil que para otros resolver conflictos. Sin embargo existen maneras de prevenir los conflictos innecesarios integrando normas y reglas de convivencias.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se divide la clase en grupos. Se anotan refranes en una hoja de papel, se cortan en tiritas y se les reparte a los estudiantes, los grupos quedarán conformados por aquellos que compartan el mismo refrán. Ejemplos:

- ✓ Nadie sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta.
- ✓ La disciplina es la parte más importante del éxito.
- ✓ Mis amigos me dicen que soy muy agresivo, pero me lo dicen a gritos.
- ✓ Desgracia compartida, menos sentida.

Consigna 1: El/la docente reparte un sobre que no deben abrir hasta que dé la instrucción. El/la docente explica a los grupos que todos son náufragos en una isla y deben vivir allí hasta que generen un plan para salir de ella. Para esto deberán redactar 10 reglas de convivencia para organizarse. Los roles que cada uno de ellos ocupará en esta organización es lo que contiene el sobre, por ejemplo: mujer embarazada, padre, obrero, ciego, policía, ladrón, anciano, médico, paralitico, niño, sacerdote.

Consigna 2: Los/las alumnos/as deberán elaborar el plan para salir de la isla tomando en cuenta el rol que deben desempeñar cada uno. Si deciden cambiar alguna de las reglas establecidas o algo del plan, deben justificar porque cambiaría.

Cierre de la actividad

En la plenaria el/la docente propiciará la discusión hacia la argumentación de los criterios utilizados para elaborar sus normas de convivencia, y el proceso de toma de decisión en relación al plan de liberación. Se rescatará en dicha discusión aquellos criterios ajustados a los derechos universales de las personas, que ya han trabajado en actividades anteriores. Esta actividad posibilita reconocer la importancia de las normas y reglas de convivencia, considerando en todo momento los derechos de las personas sin discriminación alguna. En este ejercicio debemos reflexionar sobre la capacidad de modificar nuestro entorno y las circunstancias en que estas modificaciones son necesarias. Tomar consciencia de que al cambiar uno/a la posición personal con respecto a los conflictos, colaboramos en generar una red de vínculos caracterizados por la no violencia y una armónica convivencia.

Actividad Nº 10: Anagrama.⁶



a) Contenidos

- Convivencia saludable
- Tolerancia
- Derechos Humanos
- Solidaridad
- Paz
- Justicia
- Igualdad.

b) Objetivos

• Identificar actitudes que promueven los Derechos Humanos.

c) Materiales

- Lápiz
- Papel
- Anagrama.

d) Tiempo: 40 minutos



⁶ Actividad adaptada del texto: Vernieri, M. J. (2010). Violencia Escolar ¿Se puede hacer algo? Propuestas y taller de reflexión. Ed. Bonum: Buenos Aires.

Motivación

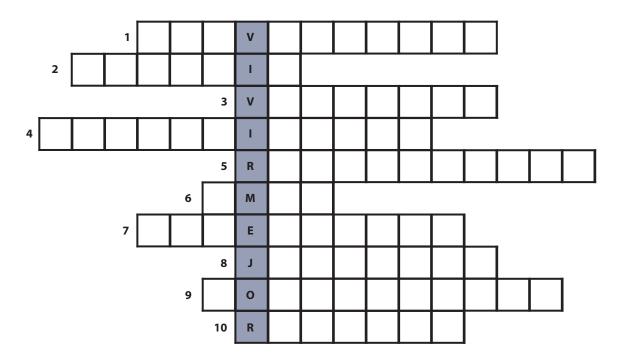
Se incentiva a los/las estudiantes a reflexionar a partir de la experiencia cotidiana sobre aquellas situaciones en las que podríamos practicar los derechos, y cuáles son las actitudes que nos ayudan en la convivencia armónica.

Desarrollo

Formación de grupos:

Según intereses de los alumnos. El/la docente puede por ejemplo preguntar a los/las alumnos/as a cuántos de ellos les gusta el fútbol o cuántos de ellos tienen mascotas, etc.

Consigna 1: Los grupos deben completar el anagrama teniendo en cuenta las definiciones presentadas:



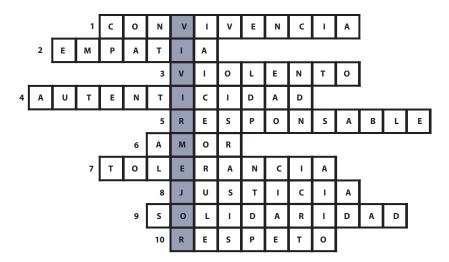
- 1) Capacidad de vivir juntos respetándonos y elaborando de común acuerdo las normas que favorecerán una mejor calidad de vida para todos.
- 2) Comprensión del mundo a través del punto de vista de los otros.
- 3) Persona que utiliza su fuerza o su poder para conseguir algo.
- 4) Virtud humana. Permite mostrarnos a los otros como realmente somos. Coherencia en el pensar, el actuar y el decir.
- 5) Que responde, que garantiza, que cumple.
- 6) Antónimo de "odio".
- 7) Habilidad social que pone a prueba, entre otras cosas, nuestra paciencia y capacidad de espera.
- 8) Virtud por la cual se da a cada uno lo que le corresponde. Derecho, razón, equidad.
- 9) Adhesión voluntaria a causas o empresas de otros. Dar acompañamiento y ayuda a otros cuando lo necesitan.
- 10) Valoración y consideración que se tiene hacia otro.

Consigna 2: Una vez que los grupos hayan resuelto el anagrama, utilizaran éste como referencia para crear un anagrama que considere las siguientes palabras: Derecho, Deber, Dignidad, Paz, Educación, Igualdad, Libertad, Protección, Diversidad, Vida.

Cierre de la actividad

En plenaria presentarán sus anagramas y discutirán sobre las definiciones que dieron a cada una de ellas. Esta actividad promueve la explicitación de los conceptos que los/las estudiantes adquirieron a través del conocimiento de los derechos y deberes. Es importante precisar cada concepto y trabajarlo en relación a la realidad escolar, se sugiere ejemplificarlos con situaciones cotidianas.

MATERIAL





EJE: HABILIDADES PARA LA VIDA



COMPETENCIA

Establece una relación armónica con los demás para la promoción de un crecimiento equilibrado.

CAPACIDADES

- Discierne las habilidades que cooperen en la prevención de situaciones de acoso escolar.
- Ejemplifica situaciones que requieran la ejecución de habilidades para la vida.
- Demuestra capacidad para establecer buenas relaciones con los demás



Actividad No 11: Siluetas

a) Contenidos

- Autoestima
- Empatía
- Tolerancia
- Respeto
- Colaboración.

b) Objetivos

• Reforzar la autoestima de los/las alumnos/as como medida de prevención ante posibles casos de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Papel sulfito
- Lápiz
- Hojas blancas
- Marcadores o crayolas.
- d) Tiempo: 40 minutos
- e) Descripción de la actividad
 - Motivación

En la cotidianeidad escolar son pocos los momentos que tenemos para pensar en nuestras cualidades y las de los/las compañeros/as. Incentivamos a los/las estudiantes que hablen de sí mismos/as y de los demás, en relación a cómo son y cómo se relacionan entre sí. Es importante generar un dialogo en un clima de respeto y confianza, muchos de los conflictos negativos a



veces se pueden evitar nombrando lo que nos hace sentir mal con los demás y/o con nosotros mismos. La violencia evidencia un fracaso en el diálogo, de ahí la importancia de incentivar la comunicación entre los/las alumnos/as.

Desarrollo

Formación de grupos:

Esta actividad requiere trabajar mínimamente de a dos. Para conformar parejas, se les pide a los/las estudiantes que caminen en fila haciendo un círculo en el centro del aula. En un momento determinado el/la docente dará la consigna de tomar la mano del/la compañero/a más cercano.

Consigna 1: Una vez conformada la pareja, se le entregará a cada alumno/a un papel sulfito. El/la docente dará la consigna que cada alumno/a dibuje la silueta corporal del compañero/a.

Consigna 2: Los/las estudiantes escribirán en su silueta un listado de cosas que les gusta de sí mismos/as, características tanto físicas como psicológicas.

Consigna 3: Luego intercambiaran las siluetas, y harán un listado escrito con las características que les gusta de los/las compañeros/as.

Consigna 4: Al reverso del papel ambos/as compañeros/as realizarán un listado de las características que los harían ser mejores compañeros/as y amigos/as.

Cierre de la actividad

El/la docente reflexiona conjuntamente con sus alumnos/as sobre los aspectos que surgieron en la descripción de sí mismo/a y qué acciones o medidas podrían tomar para que las relaciones entre pares sean más satisfactorias. La autoestima es la percepción que tenemos de nosotros mismos/as, tanto de aquellos aspectos físicos como psíquicos, que van conformando nuestra personalidad. Se tiende asociar la autoestima con la valoración positiva que se tiene de sí mismo/a. Sin embargo lo más importante es el reconocimiento y la aceptación tanto de las virtudes como de defectos, de allí que la fuente de construcción de la autoestima es el autoconocimiento.

Actividad Nº 12: Todos los problemas tienen solución. 7



a) Contenidos

- Resolución de Conflictos
 - Asertividad
 - Colaboración
 - Participación
 - Solidaridad
 - Convivencia armónica
 - Paz
 - Respeto.

b) Objetivos

• Deducir soluciones asertivas a problemas interpersonales que se presenten en situaciones de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Cartulina
- Pizarra
- Lápiz y papel.

d) Tiempo: 40 minutos



⁷ Actividad adaptada al tema. Revista Digital #Práctica Docente″. № 7 (julio-Septiembre 2007) Cep. de Granada. ISSN: 1885-6667. DL: GR-2475/05.

Motivación

Si bien todos los problemas tienen solución, no todas las soluciones son siempre acertadas para resolver las dificultades que se nos presentan. Se propone a los/las estudiantes narrar experiencias de aula en las cuales ellos/as consideran que no se han resuelto de manera apropiada los conflictos.

Desarrollo

Formación de grupos:

La cantidad de grupos debe ser número par (8, 10, etc). En hojas Formación de grupos: En tarjetas de cartulina chicas (10x10cms), se dibujan caritas que representen diferentes estados de ánimos o sentimientos: alegría, enojo, admiración, incertidumbre, tristeza, etc. Se eligen tantas caritas como grupos se necesita. Cada una de ellas repetidas tantas veces como el número de alumnos que integrarán los grupos. El/la docente reparte las tarjetas y los/las alumnos/as recorren el aula buscando a los integrantes de su grupo, pudiendo realizar la búsqueda de dos maneras: realizando una mímica de la emoción o sentimiento; o mostrando directamente su tarjeta.

Consigna 1: El/la docente propone la siguientes frases referente al Acoso Escolar. Los grupos eligen un mínimo de dos frases:

- 1. Cristian durante los recreos me quita la merienda, y esto lo hace desde que empezó el año.
- 2. En la clase de Artes Plásticas Martin siempre mancha o rompe mis trabajos.
- 3. Amelia no quiere participar en la clase de Educación Física porque siempre la persigo y la empujo cuando tenemos que correr.
- 4. Carla siempre tiene la atención de los/las compañeros/as, hace un tiempo me propuse molestarla hasta que me deje el camino libre.
- 5. En la fila para entrar a la clase empujo a María para que la profesora le llame la atención y deje de ser la niña que siempre hace todo bien, aprovecho todas las oportunidades que tengo para que ella falle.
- 6. Me encanta poner apodos ridículos a los niños de otros grados, especialmente si son gordos, usan anteojos o me caen mal.
- 7. Marcos no me deja ser el primero en presentar mi trabajo, y me esconde mi tarea para que demore en presentarla, y esto lo hace desde el 9° grado.

- 8. Elías no me cae bien, porque es lento para hablar y lo encierro todos los días en el baño para que no llegue a hora a clases.
- 9. No aquanto a Camila para trabajar en grupo, porque es muy lenta en todo lo que hace, y la excluyo de todo lo que puedo.
- 10. Soy nueva en el colegio, ya casi terminamos el año escolar y el grupo de niñas no me deja participar en sus actividades.

Consigna 2: Los/las estudiantes deben elegir de la lista, las siguientes acciones a realizar para resolver los conflictos sugeridos:

- Le doy un tongo.
- Lo/a acuso/a con la/el docente o alguien mayor.
- Me retiro de la escuela.
- Le hago lo mismo para que aprenda.
- Le cuento como me siento.
- Le pregunto que le pasa conmigo.
- Se lo pido de forma amable.
- Busco un trueque en la solución: Si dejas eso..., yo dejo esto....
- Tomo turnos...
- No le hago caso...
- Se lo quito sin que me vea
- Yo te ayudo...

Consigna 3: En grupo deberán contestar las siguientes preguntas en relación al problema analizado:

- ✓ ¿Qué puedo hacer para solucionar el conflicto?
- ✓ ¿De qué otras formas puedo solucionarlo?
- ✓ De todas las formas propuestas, ¿cuál me parece más adecuada?

Cierre de la actividad

Los/las alumnos/as escriben en la pizarra el conflicto y la solución elegida, y justifican sus respuestas. En grupo resuelven cuáles de ellas fueron las respuestas más asertivas al conflicto. El/la docente fortalecerá aquellas respuestas que contribuyen a encontrar soluciones pacíficas y consolidar la comunicación entre pares, considerando la importancia de que comuniquen los casos de Acoso Escolar a personas responsables y que pueden ayudar en estas situaciones. Para ello es importante mostrar una actitud de apertura y señalar aquellos actores de la institución Escolar que pueden aportar soluciones en este tipo de situaciones. Cada persona tiene sus propias maneras de resolver los conflictos, para algunos es más fácil y para otros más difíciles dar con las soluciones pertinentes. Compartir, analizar y expresar las diferentes opciones que tenemos para solucionar una situación de violencia o maltrato escolar, nos permite ir encontrando formas de enfrentar la problemática de manera más creativa y sana. Debemos promover soluciones pacificas y explicitar los efectos positivos que tiene esta forma de resolución de conflictos frente a la calidad de vida y en el relacionamiento con los/las compañeros/as.



Actividad No 13: El regalo 8

a) Contenidos

- Empatía
- Solidaridad
- Juicio Crítico
- Escucha activa
- Participación.

b) Objetivos

• Identificar actitudes que promueven la empatía entre pares.

c) Materiales

- Pizarra
- Cuento
- Lápiz y papel.

d) Tiempo: 40 minutos



⁸ Actividad adaptada del texto. Vernieri, M. J. (2010). Violencia Escolar ¿Se puede hacer algo? Propuestas y taller de reflexión. Buenos Aires: Ed. Bonum.

Motivación

El/la docente escribe la siguiente frase en el pizarrón: "ponerse en los zapatos del otro", a través de este dicho popular incentivará a los/las alumnos/as a realizar una lluvia de ideas sobre ¿Qué puede significar esta frase?

Desarrollo

Formación de grupos:

En tiritas de papel, el/la docente escribirá títulos de canciones, tantas como número de alumnos se necesitan para conformar el grupo. Los/las alumnos/as entonarán las canciones buscando lo que entonan el mismo canto.

Consigna 1: El/la docente relata la siguiente historia: El sábado es el cumpleaños de Julio, el primo menor de Luis, y él quiere hacerle un lindo regalo...

- Mami, ¿qué le puedo regalar a Julio?
- Y no sé...; a vos qué te parece?
- Y a mí me gustaría...; la camiseta de Cerro...!
- Pero si Julio no es de Cerro...
- Sí, es cierto...entonces, me gustaría...un jueguito para la computadora...
- Pero hijo, ¡Julio no tiene computadora!
- Ah, cierto! Bueno, entonces porque no le regalo un juego de naipes, así cuando yo voy a su casa podemos jugar al "chinchón" o a "la casita robada"?
- Escúchame hijo: ¿puedes pensar un poquito en él, en lugar de pensar siempre en ti?

Consigna 2: El/la docente podrá plantear las siguientes preguntas a todo el grupo de manera a propiciar la discusión y reflexión entre todos.

- ✓ ¿Qué te parece lo que le pasó a Julio?
- ✓; Alguna vez te pasó algo parecido?
- ✓ ¿Se te ocurre alguna situación en la que te haya costado ponerte en el lugar de otro/a?

• Cierre de la actividad

Los grupos comparten sus reflexiones con respecto a la historia. El/la docente promoverá el relato de la opinión personal, fortalecerá el juicio crítico, es decir, promover que los/las alumnos/as se expresen de manera espontánea, que puedan sostener sus ideas personales. Otro aspecto importante de considerar es promover el juicio crítico sin descalificar a los/las compañeros/as. La empatía es una habilidad fundamental para la convivencia armónica. Esta habilidad permite que las personas podamos inferir los pensamientos y sentimientos de otros, ponernos en su lugar. Esto implica que logremos anticiparnos, comprender y vivir el punto de vista de otros como propios.

Actividad Nº 14: Crucigrama ⁹



a) Contenidos

- Empatía
- Tolerancia
- Solidaridad
- Escucha activa
- Normas de convivencia
- Participación
- Respeto
- Protección.

b) Objetivos

• Reconocer las habilidades sociales que ayudan a una solución armónica en situaciones de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Lápiz
- Papel
- Crucigrama.

d) Tiempo: 40 minutos



[°] Actividad adaptada del texto: Vernieri, M. J. (2010). Violencia Escolar ¿Se puede hacer algo? Propuestas y taller de reflexión. Ed. Bonum: Buenos Aires.

Motivación

El/la docente puede relatar una situación de conflicto negativo cuya resolución sea a través de las habilidades sociales.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se puede trabajar individualmente o en grupos. Para conformar grupos, realizar pequeñas cartulinas u hojas con diferentes formas geométricas. Los/las alumnos/as se reúnen con aquellos que poseen la misma figura geométrica.

Consigna 1: Los/las estudiantes recibirán una hoja con un crucigrama del cual deberán buscar habilidades sociales que colaboran en la convivencia armónica entre pares y ayuden a solucionar conflictos.

| C | 0 | N | F | I | Α | N | Z | Α | Х |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Α | M | D | G | U | R | Х | L | R | I |
| M | Р | Α | С | I | E | N | С | I | Α |
| Ι | J | Н | Р | E | S | Р | E | R | Α |
| S | С | U | E | М | Р | Α | Т | I | Α |
| Т | Н | M | Q | U | E | F | E | В | Υ |
| Α | L | 0 | I | J | Т | N | E | L | Р |
| D | С | R | С | Т | 0 | С | W | Т | 0 |
| Т | 0 | L | E | R | Α | N | С | I | Α |
| | | | | | | | | | |

Cierre de la actividad

Al terminar los/las alumnos/as deberán contestar las siguientes preguntas y compartirlas con los/las compañeros/as:

- ✓ ¿Cuáles de estas habilidades consideras que podrían ayudar a resolver conflictos en situaciones de Acoso Escolar?. Ejemplifica.
- ✓ ¿Crees que algunas de estas habilidades sociales tendrías que trabajarlas para poder mejorar tu relacionamiento con tus pares? ¿Cuáles son?
- ✓ Usando las palabras del crucigrama confecciona 5 reglas que deberían seguirse para evitar situaciones de Acoso Escolar.

El/la docente puede ir afianzando la importancia y relevancia que tienen estas habilidades en la vida y en diferentes situaciones, pero por sobretodo enfocarse a los beneficios en las relaciones interpersonales, esto implica dar respuestas a: qué hacer, dónde, cuándo, por qué, para qué y con quién y todo ello referido a cada situación conflictiva que se presente en el relato de los/las alumnos/as.

Las habilidades sociales son fundamentales para realizar una construcción personal de los valores humanos universales. Aprender a escuchar, a ser tolerantes, empáticos/as, son habilidades mediadoras en la convivencia armónica, que nos ayudan a relacionarnos y a establecer vínculos sólidos basados en el respeto.

MATERIAL

| С | 0 | N | F | П | Α | N | Z | Α | Х |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Α | M | D | G | U | R | Х | L | R | I |
| M | Р | Α | С | | E | N | С | | Α |
| _ | J | Н | Р | Е | S | Р | E | R | Α |
| S | С | U | E | M | Р | Α | T | I | Α |
| Т | Н | M | Q | U | Е | F | E | В | Υ |
| Α | L | 0 | I | J | Т | N | E | L | Р |
| D | С | R | С | Т | 0 | С | W | Т | 0 |
| Т | 0 | L | E | R | Α | N | С | | Α |
| L | T | E | S | С | U | С | Н | Α | С |



Actividad Nº 15: Cuadros Cooperativos 10

a) Contenidos

- Cooperación
- Escucha activa
- Comunicación verbal y no verbal
- Solidaridad
- Empatía
- Resolución de conflictos.

b) Objetivo

• Deducir soluciones asertivas a problemas interpersonales que se les presenten en situaciones de Acoso Escolar.

c) Materiales

- Sobres con las piezas del rompecabezas
- Instrucciones del juego.

d) Tiempo: 80 minutos



¹⁰ Actividad recreada de: Manual de educación en derechos Humanos para maestro y maestros de pre-escolar y primaria "La Zanahoria". Amnistía Internacional Sección Mexicana, Ed. Amnistía Internacional, Querétaro 1997).

Motivación

El/la docente puede pedir a los/las estudiantes que relaten situaciones en que la colaboración, solidaridad y participación han ejercido un rol fundamental para cumplir un objetivo.

Desarrollo

Formación de grupos:

Se conforman cinco grupos, a través de la dinámica armado de rompecabezas. El/la docente divide cinco imágenes, (que puede ser de revista o diario) en pedazos que tienen que estar en relación a la cantidad de integrantes necesarios por grupo. Cada alumno/a recibirá una parte de la imagen y deberá armar el rompecabezas con el resto de los/las compañeros/as. Al finalizar el armado del rompecabezas deberán quedar conformados los cinco grupos de trabajo.

Consigna 1: Cada grupo recibe un sobre que podrá abrir al recibir la señal del/la docente.

Consigna 2: El/la docente describirá el juego como un rompecabezas para el que se precisa la colaboración de todos, dando las siguientes instrucciones:

"Cada grupo tiene un sobre que contiene piezas para formar cuadrados. El juego finaliza cuando todos tengan delante de si un cuadrado, y el de todos los grupos deben ser del mismo tamaño. Durante el juego no se puede hablar, ni comunicarse por escrito. No se pueden tomar piezas de otro grupo, pero si ceder piezas a otros grupos".

Observación

Estos rompecabezas permiten formar cuadrados diferentes, pero solo existe una combinación válida que requiere la colaboración de todos para lograrla.

• Cierre de la actividad

Cuando todos hayan terminado, el/la docente escribirá las siguientes preguntas para discutir en el grupo. Al finalizar la discusión los grupos deben compartir sus respuestas a las preguntas con el resto de la clase.

Preguntas:

- ✓ ¿Como te sentiste cuando alguien tenía una pieza que tú necesitabas y no te la pasaba?
- ✓ ¿Cómo te sentiste cuando alquien había terminado su cuadrado y se desentendía de la posibilidad de que su solución a su cuadrado pudiera impedir que otros completaran sus cuadrados?
- ✓ ¿Qué sentiste cuando, habiendo tú completado tu cuadrado, te diste cuenta de que a lo mejor debías deshacerlo para que otros pudieran completar los suyos?
- ✓ ¿Cómo se puede aplicar lo discutido ante situaciones de acoso escolar?

MATERIAL

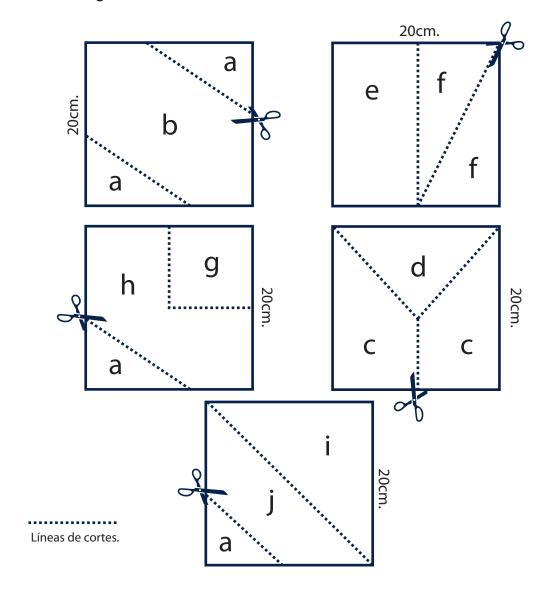
Conformación de los sobres:

Sobre 1: Piezas a, c, e Sobre 3: Piezas **j, d, f**

Sobre 5: Piezas **g, a, i**

Sobre 2: Piezas b, f, a

Sobre 4: Piezas h, a, c



Bibliografía

- Amnistía Internacional Sección Mexicana (1997). Manual de educación en derechos Humanos para maestro y maestros de pre-escolar y primaria "La Zanahoria". Querétaro: Ed. Amnistía International.
- Juarros Barcenilla, Y. Decálogo (+1): Derechos Humanos. [On line]. Disponible en: www.educarueca.org. Recuperado el 2 de noviembre 2010.
- Revista Digital #Práctica Docente. N° 7 (julio-Septiembre 2007) [On line] Cep. de Granada. ISSN: 1885-6667. DL: GR-2475/05. Disponible en: www.cepgranada.org. Recuperado en octubre, 2010.
- Scieszka, J. (1989). The True Story of the 3 little pigs. EE.UU: Ed. Puffin Books.
- Vernieri, M. J. (2010). Violencia Escolar ¿Se puede hacer algo? Propuestas y taller de reflexión. Buenos Aires: Ed. Bonum.

